MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Jaiapo Ñande rapére ko Tetã rehe
Construyendo el futuro hoy

DIRECCION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS

LLAMADO MOPC N° 206/2015 PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL SILVIO PETTIROSSI ASUNCIÓN – PARAGUAY BAJO LA MODALIDAD DE APP.

CIRCULAR ACLARATORIA N° 2

Fecha: 13 de enero de 2016

A. CONSULTAS:

En el marco de lo dispuesto en la Cláusula 13 de las Bases Administrativas del Pliego de Bases y Condiciones (PBC), el MOPC realiza las siguientes aclaraciones:

Consulta 1. *Con relación al Llamado MOPC N° 206/2015 Proyecto de Modernización del Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi Asunción-Paraguay bajo la modalidad de APP realizamos las siguientes consultas relativa a la Circular Aclaratoria N° 1 que fue publicada el día de hoy 08/01/16 en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas:*

1.1. En la Circular se indica que los interesados podrán presentar la solicitud de participación hasta 30 días posteriores a la publicación de la misma (fecha de publicación: 08/01/16). Entendemos que dicho plazo corresponde tanto a la adquisición de las Bases como a la Solicitud de Participación, ¿es correcto nuestro entendimiento?

Respuesta: Con referencia a la "Solicitud de Participación", la misma no será necesaria, porque al abonar el Derecho de Participación ya es suficiente para tener el carácter y los derechos correspondientes de un Interesado.

El Plazo de Adquisición del Derecho de Participación es hasta el 8 de febrero de 2016.

1.2. En la Circular se menciona un Formulario de Consultas, no hemos encontrado dicho Formulario, motivo por el cual realizamos las consultas por este medio.

Respuesta: Se anexa a la presente Circular el Formulario de Consultas.

Consulta 2. *El Pliego de Bases y Condiciones indica fechas estimadas de los plazos de esta licitación. Favor confirmar.*

Ing. Civil CLAUDIA CENTURIÓN
Dirección de Proyectos Estratégicos

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
DIRECCION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Respuesta: El calendario del proceso de Licitación queda establecido de la siguiente manera:

Evento	Fechas
Publicación del Llamado a interesados en el portal de la DNCP	18 de Diciembre 2015
Publicación del aviso en el medio de comunicación escrito.	24 de Diciembre de 2015
Plazo de Adquisición del Derecho de Participación	Desde el 8 de enero de 2016 Hasta el 8 de febrero 2016
Fechas de Visita al Sitio	15 de febrero 2016 o 19 de febrero 2016
Fecha tope para Consultas y Aclaraciones	11 de marzo 2016
Fecha tope para Respuestas	26 de marzo 2016
Fecha de Recepción y Apertura de Ofertas	26 de abril 2016

Consulta 3. *Formulario N° 12. Ratio de Deuda Financiera con recurso, dividido entre el Beneficio operativo – Pág. 174. Favor aclarar que se entiende por "Deuda financiera con recurso".*

Respuesta: Remitirse al PBC – Bases Administrativas, Parte 1, Sección I, Definiciones: Deuda Financiera Neta con Recurso al Accionista.

Consulta 4. *Solicito aclaración con respecto al pago al derecho a participar en la licitación de referencia con respecto a varios temas:*

4.1. Siendo empresa extranjera, si cabe la posibilidad de hacer el pago mediante transferencia bancaria (necesitaría más información de la especificada en la Circular Aclaratoria Nº1),

Respuesta: Si, remitirse a esta misma Circular, Ítem a. de ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE

4.2. Como nuestra empresa va a participar en consorcio con otras empresas, si es válido anotar en el comprobante de pago que acredita el carácter de "Interesado" a

ING. CIVIL CLAUDIA CENTURIÓN
Directora de Proyectos Estratégicos
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
DIRECCION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS
REPUBLICA DEL PARAGUAY

una sola de las empresas o debería figurar el nombre del consorcio o todas las empresas participantes, y

Respuesta: El derecho de participación adquirido por uno de los miembros del consorcio beneficiará al consorcio. Remitirse a lo establecido en la Clausula 11. 4 de Bases Administrativas del PBC.

4.3. ya habiendo pagado el derecho a participar en el banco, hay que hacer algún otro trámite o con ese recibo ya estaríamos habilitados para participar?.

Respuesta: Remitirse en esta misma Circular, Item b. de ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE

B. ACLARACIONES DE LA ADMINISTRACION CONTRATANTE:

a. Derecho de Participación.

La adquisición del Derecho de Participación establecido en la Cláusula 11 de las Bases Administrativas del PBC, deberá realizarse mediante depósito, en dólares de Estados Unidos, en la cuenta bancaria del **Banco Nacional de Fomento N° 1317/3 "MH - Dirección General del Tesoro Público "** a la Orden del Tesoro Público.

En caso que los pagos se efectúen en el exterior, la cuenta bancaria es la **N° 647 (MIHA1020USD) "DGT OTROS RECURSOS"** habilitada en el **Banco Central del Paraguay**, y conforme a los datos que se detallan a continuación:

Datos del Banco Beneficiario Final:
Nombre del Banco: Banco Central del Paraguay
Ciudad: Asunción
País: Paraguay
Dirección: Federación Rusa y Augusto Roa Bastos
Código ABA o SWIFT – BIC: BCPAPYXXX

Datos del Banco Intermediario:
Nombre del Banco: Federal Reserve Bank of New York
Ciudad: New York
País: EEUU
Código ABA o SWIFT – BIC: FRNYUS33

b. Aclaratoria sobre clausula 11 DERECHO DE PARTICIPACIÓN, REPRESENTACIÓN DE LOS OFERENTES.

Las empresas o personas jurídicas interesadas en participar en la Licitación pueden efectuar el depósito en concepto de derecho de participación indicado en el PBC hasta

ING. CIVIL CLAUDIA CENTURIÓN
Directora de Proyectos Estratégicos
M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
DIRECCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

el 08/02/16. Asimismo, deberán designar los representantes del interesado ante el MOPC a través de la Mesa de Entrada Única (MEU) o a los correos aisp@mopc.gov.py y uoc@mopc.gov.py, acompañando la constancia de depósito bancario, ya sea local o internacional. Allí, deberá acreditar su representación e indicar los datos del interesado, en especial su correo electrónico.

La legalización o apostillado del Poder Especial o documentos societarios que acrediten suficientemente la representación (escritura de constitución, estatutos, actas de asamblea) y la inscripción en la Sección de Poderes de la Dirección General de los Registros Públicos y el certificado de vigencia del mismo documento emitido por dicha institución, podrán realizarse durante el proceso previo a la fecha de presentación de ofertas, siendo esta la última fecha válida para dicha presentación.

Como siguiente paso, el MOPC remitirá al correo electrónico indicado, la constancia de calidad de interesado así como el usuario y contraseña para acceso al Data Room del presente Proyecto, el cual contiene información adicional requerida para este proceso.

ING. CLAUDIA CENTURION
Directora
Dirección de Proyectos Estratégicos

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION DE PROYECTOS REPUBLICA DEL PARAGUAY

ANEXO

FORMATO DE CONSULTAS

CONSULTAS PARA EL LLAMADO MOPC N° 206/2015 PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL SILVIO PETTIROSSI ASUNCIÓN – PARAGUAY BAJO LA MODALIDAD DE APP. ID 171	
OFERENTE	

Especialidad	Correlativo	Consulta
ADM	001	*[Texto Consulta 1 ADM]*
	002	*[Texto Consulta 2 ADM]*
OB	001	*[Texto Consulta 1 OC]*
	002	*[Texto Consulta 2 OC]*
FIN	001	*[Texto Consulta 1 FIN]*
	002	*[Texto Consulta 2 FIN]*
AMB	001	*[Texto Consulta 1 AMB]*
	002	*[Texto Consulta 2 AMB]*

El formato no debe ser modificado por los Oferentes.

En la primera columna de la Tabla, se deberá especificar el código (Especialidad).

El código de la Especialidad es correspondiente a la naturaleza u origen predominante de la consulta que se formule.

El listado de códigos que se deberán utilizar para llenar la columna "Especialidad" se detallan a continuación:

ESPECILIDAD	DESCRIPCIÓN
ADM	Administrativas
OB	Obras Civil y Vial
FIN	Financiero
LEG	Legal
AMB	Impacto Ambiental

En la segunda columna, el valor correlativo estará dado por un número de tres dígitos, partiendo del 001 para cada especialidad.

En la tercera columna, se deberá escribir la Consulta del Oferente. Se deberá considerar una consulta por fila.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE PROYECTOS
REPUBLICA DEL PARAGUAY
ING. CIVIL CLAUDIA CENTURIÓN
Directora de Proyectos Estratégicos
M.O.P.C.